

Santiago, 27 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Hecho Esencial
Securizadora BICE S.A.
Acuerdos junta ordinaria de accionistas.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la Securizadora BICE S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer:

1. La junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2. La junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, esto es la cantidad de \$36.653.678, al Fondo de Dividendos Eventuales
3. La junta acordó designar como directores de la sociedad a los señores Juan Eduardo Correa García, Alberto Schilling Redlich, Rodrigo Álvarez Seguel, Rafael de La Maza Domínguez y Carlos Sepúlveda Inzunza.
4. La junta acordó designar a la empresa Deloitte como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2010.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

Rodrigo Valdivieso Véjar
Gerente General
Securizadora BICE S.A.